

COSTREK S.A.

**Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2 ½ s/n C. C. Albán Borja Oficina 128
Teléfono: 04220321**

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE COSTREK S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución N°. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2017.

ENTORNO

La actividad de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, y presentadas a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no tiene personal y que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2017:

	2016	2017	VARIACION
Activo Corriente	\$ 461.910,53	\$ 439.496,37	-0,05
Pasivo Corriente	\$ 50.473,42	\$ 254.985,05	4,05
Patrimonio	\$ 637.432,44	\$ 409.038,50	-0,36

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que adopte cambios en las políticas y estrategias operacionales de la Compañía, que sirvan para mejorar las metas trazadas.

Al concluir este informe, dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Cordialmente,

Martha Elena León Guarneros
Gerente General